En la ciudad de Guayaquil, a las 12H00 del 12 de febrero del año dos mil

dieciocho, en el inmueble ubicado en de la ciudad de Guayaquil sauces II se

reúnen los accionistas de la compañía MANTECOMPU S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE

En ejercicio de las facultades concedidas en el contrato social de la compañía, actúa como Gerente general y Accionista mayoritario de la compañía el señor VILLAREAL ALVAREZ DANIEL y como secretario Ad-Hoc de la compañía la señora CRISTHIAN BURBANO MOGRO

VILLAREAL ALVAREZ DANIEL, quien es Propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una de ellas, lo equivalente en dólares a setecientos noventa y dos dólares de los Estados

Accionistas:

Unidos de América; y,

LA COMPAÑÍA MANTECOMPUS.A

CHIRIBOGA ESPANA KENNY, Propietario de 400 acciones ordinaria y nominativa, del valor de un dólar de los Estados Unidos de América; lo equivalente en dólares a ocho dólares de los Estados Unidos de América;

TOTAL PAQUETE ACCIONARIO: 800 ACCIONES ORDINARIAS Y

NOMINATIVAS DE UN DÓLAR, LO EQUIVALENTE A OCHOCIENTOS

DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

La secretaria informa y deja constancia de que se encuentra presente en esta reunión, el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que, atento a lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de

Compañías vigente, se procede a instalar la Junta y a dar el orden del día.

PUNTO UNICO: Conocer, analizar y aprobar los Estados Financieros del año 2017; y,

En relación al primer y único punto del orden del día, toma la palabra el Gerente general y accionista, quien mociona su voluntad de Aprobar los Estados. Eigeneigros de la composita de babas eida empliamento.

Estados Financieros de la compañía. Luego de haber sido ampliamente analizado el punto antes referido, la junta general de accionistas unánimemente resuelve aprobar los Estados Financieros de la compañía.